

## Condecoraciones: aclaración de Adesma

*La Asociación de ex Soldados por Malvinas Argentinas dijo desconocer la intencionalidad de vincular la institución con la venta de medallas falsificadas.*

La Asociación de ex Soldados por Malvinas Argentinas (Adesma) salió al cruce de algunas afirmaciones que habrían realizado integrantes del Centro de Veteranos de Guerra de Bahía Blanca, aunque dejó en claro que "no es intención de nuestra agrupación polemizar con un tema tan sensible a los argentinos como es la guerra de Malvinas".

Tras destacar que "nuestra agrupación está formada por hombres que participaron en la guerra desde el continente", Adesma hizo hincapié en que "la historia no se puede cambiar y ella sabrá reconocer, en la medida que se merecen, a todos y cada uno de los partícipes en la recordada gesta".

La agrupación se mostró en favor "de la verdad histórica; por lo tanto, bregamos por el reconocimiento como veteranos de guerra de todos los ex soldados actuantes en la zona de operaciones durante la guerra de 1982".

En tal sentido, explicó que el reclamo se efectúa en el marco de la ley 24.668, que adhiere a la Convención de Ginebra, la cual, desde la reforma de 1994, tiene rango constitucional en nuestro país.

"A pesar de que se considera **combatiente** a todo aquel que porta armas y responde a una de las partes en conflicto, nuestra entidad jamás ha pretendido una igualdad con quienes han combatido en las islas y que nos llenan de orgullo por su valentía", sostuvo.

En otro orden, Adesma aseguró que "en ninguna de las leyes mencionadas se hace referencia a resarcimiento económico alguno.

"Hasta el día de hoy, el Estado nacional desconoce la activa participación de todos aquellos ex soldados ubicados en la zona de despliegue continental que pusieron a disposición de la Patria el bien más preciado que todo ser humano tiene, como es el derecho a la propia vida".

La entidad consideró urgente la necesidad de depurar los padrones de veteranos de guerra. "La Anses ya ha detectado casos de personas que no reúnen los requisitos necesarios para cobrar beneficio alguno. Consideramos que ese es uno de los mayores obstáculos para que sean reconocidos quienes lo merecen".

Asimismo, hizo notar que "en el transcurso del presente año, se han promulgado, tanto en nuestra ciudad como en la provincia de Buenos Aires, reconocimientos históricos y morales para todos aquellos ex soldados conscriptos, convocados, movilizados o que se encontraban de otra forma bajo bandera en el continente durante la guerra, hayan actuado directamente o no en las acciones bélicas.

"Reconocimientos similares se han promulgado en, por lo menos, otros 52 municipios y otras 5 provincias. Por tal motivo, en algunos casos se han entregado medallas y diplomas".

### Medallas apócrifas

Respecto de la venta de condecoraciones apócrifas que denunció el Centro de Veteranos de Guerra, Adesma afirmó que "no compra ni vende medallas, por lo que nos sumamos a la denuncia del uso de réplicas de medallas otorgadas por el Congreso a nuestros héroes.

"Adesma desconoce la intencionalidad de vincular nuestra institución con las medallas falsificadas y considera, además, que todos los soldados partícipes de la misma guerra se encontraban bajo la misma cadena de mandos y la misma justicia militar; por lo tanto, cada uno ocupó el puesto de combate asignado, algunos en las islas y otros en el continente".

Además, consideró que "las guerras ocurren entre países y no entre fracciones de los mismos, por eso, desde el continente, se efectuó el apoyo logístico a las islas, de la misma manera que los ingleses usaron para tal fin la isla Ascensión".

Agregó que "los ex soldados de bases de indudable importancia durante la guerra, como, por ejemplo, la base naval Puerto Belgrano, sede inicial del Comando de Operaciones Navales y el Comando V Cuerpo de Ejército, encargado de la vigilancia y defensa del litoral marítimo argentino y de otras fronteras continentales no son considerados veteranos de guerra.

"Lo mismo sucede con los ex soldados de Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Río Grande y Puerto San Julián, a pesar de que en esos lugares operaban los aviones Mirage y Super Etendard, que tanto daño produjeron a la flota inglesa".

Finalmente, Adesma subrayó que "determinar la zona de riesgo durante una guerra es muy difícil, y para justificar esta afirmación basta recordar lo ocurrido con el crucero ARA "General Belgrano", que, al momento de su hundimiento, se encontraba fuera de la zona de exclusión establecida por los propios ingleses".

### **Reconocimiento a nivel local**

Un reconocimiento histórico y moral para todos los soldados bajo bandera, convocados, movilizados y prorrogados, que hayan participado desde el continente en la gesta por la recuperación de las islas Malvinas, se llevará a cabo el sábado venidero, desde las 19.30, en el gimnasio del club Independiente, situado en Italia 250.

La Asociación de Ex Soldados por Malvinas Argentinas (Adesma) destacó que las distinciones recaerán en aquellos que cumplieron con el rol oportunamente asignado por los mandos militares a los cuales se hallaban subordinados, tanto en defensa del litoral marítimo argentino y custodia de objetivos estratégicos, como en tareas en la cadena logística, propia de todo conflicto bélico.

Los reconocimientos que se entregarán, que consistirán en diplomas y medallas, han sido otorgados por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires y el Concejo Deliberante. Según Adesma, durante la ceremonia, se espera contar con la presencia del intendente Cristian Breitenstein, así como de concejales, legisladores provinciales y distintas autoridades locales.

[http://www.lanueva.com/edicion\\_impresa/nota/26/11/2008/8bq025.html](http://www.lanueva.com/edicion_impresa/nota/26/11/2008/8bq025.html)